

Nota de Prensa

SESAL y UNFPA articulan esfuerzos para fortalecer la atención en salud sexual y reproductiva

- UNFPA orienta los talleres de capacitación en tema de violencia sexual al personal de salud del departamento de Cortés.
- Entre los municipios que participan en esta capacitación se encuentran San Pedro Sula, Villanueva, La Lima, Santa Cruz de Yojoa y Puerto Cortés

San Pedro Sula, 2 de febrero. La Secretaría de Salud (SESAL) inició este martes junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) los talleres de capacitación al personal de salud del departamento de Cortés con el objetivo de fortalecer la atención en salud sexual y reproductiva en centros de salud pública y hospitales.

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, manifestó que “se ha venido trabajando en el tema de covid-19 con UNFPA, quienes han dado un aporte importante para retomar lo que es los servicios de salud, y el día de hoy se está llevando a cabo el primer taller a nivel de departamento para poder capacitar nuestro personal en un tema importante como lo es la violencia sexual en la mujer”.

“Esto viene a fortalecer y garantizar que se va a brindar servicios con calidad y calidez, asimismo en la atención en salud sexual y reproductiva”, puntualizó.

Por su parte, el coordinador técnico de UNFPA, José David Zepeda, explicó que “el taller consiste en la formación del manejo clínico de violencia sexual en el Valle de Sula. UNFPA está comprometido a trabajar en fortalecer la atención integral a todas los pacientes de violencia sexual”.

La capacitación está orientada a prestadores de servicios de salud del primer y segundo nivel del departamento de Cortés que atienden casos de violencia sexual.

Entre los municipios que participan en esta capacitación se encuentran San Pedro Sula, Villanueva, La Lima, Santa Cruz de Yojoa y Puerto Cortés.

Salud sexual y reproductiva en contexto de emergencia

Los talleres de capacitación de UNFPA dirigen el contenido fundamentado en elementos técnicos y prácticas humanas que brinden una garantía de acceso a las personas sobrevivientes de violencia sexual en el marco garante de los derechos humanos.

Por parte de UNFPA, la capacitadora Gioconda Mota mencionó que “tenemos un conjunto de contenidos que están asociados a la atención desde el punto de vista clínico, como realizar el informe médico, elaboración de examen forense y un conjunto de elementos que ayuda al personal de salud para ser copartícipes y garantes de las personas que han padecido violencia”.

Además, dijo que “estamos desarrollado el taller con 25 personas pero deseamos ir expandiendo estas técnica y llegar a más prestadores de servicios. Hemos jerarquizado Cortés, por la incidencia de casos en el marco de respuesta por la emergencia nacional”.